



Circular OM/DGRH/02-2017

Hermosillo, Sonora, Enero 16 de 2017.  
"2017: Centenario de la Constitución,  
Pacto Social Supremo de los Mexicanos".

**TITULARES DE ÓRGANOS JURISDICCIONALES  
Y ADMINISTRATIVOS DEL SUPREMO TRIBUNAL  
DE JUSTICIA DEL ESTADO DE SONORA  
PRESENTES.**

Por este conducto, hacemos de su conocimiento, los días inhábiles para los trabajadores al servicio del Gobierno del Estado, contemplados en la Ley Federal del Trabajo, Ley 40 del Servicio Civil y Condiciones Generales de Trabajo, para el año 2017:

1 de enero.

Primer lunes de febrero, en conmemoración al 5 de febrero.

24 de febrero.

Tercer lunes de marzo, en conmemoración al 21 de marzo.

Jueves 13 y viernes 14 de abril por semana mayor.

1 y 5 de mayo.

10 de mayo (solo madres trabajadoras sindicalizadas).

17 de julio.

15 y 16 de septiembre.

12 de octubre.

2 de noviembre.

Tercer lunes de noviembre, en conmemoración al 20 de noviembre.

30 de noviembre (solo personal sindicalizado).

25 de diciembre.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN**

**H.SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE SONORA**

**LIC. JOSEFINA A. SANCHEZ REYES  
OFICIAL MAYOR**

